



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 FEB 2020

RES. H. N° 0063/20

EXPTE. N° 4391/2018.-

VISTO:

La Res. H. N° 1446/18 por la que se designa al alumno FACUNDO MAURICIO TACACHO, LU N° 717719 y LU N° 715171, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía respectivamente, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Filosofía y Teoría Política" de la Carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente responsable de la cátedra, María Cora Paulizzi, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

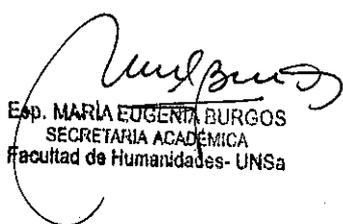
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno FACUNDO MAURICIO TACACHO, LU N° 717719 y LU N° 715171, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía respectivamente, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el periodo que se detalla:

Cátedra: FILOSOFÍA Y TEORÍA POLÍTICA (Desde el 13 de diciembre de 2018 por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al alumno interesado, docente responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.
nec/LER


EAD. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa